



Rescate de Espacios Públicos

La naturaleza de este programa consiste en intervenir con recursos en aquellos espacios públicos que se encuentran en situación de deterioro, abandono, vandalizados, etc. a fin del adecuado disfrute de las instalaciones por parte de la comunidad.

La intervención en estos espacios se realiza primordialmente en obras de infraestructura como lo son: ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones, ampliar y mejorar el alumbrado público, dotar y/o rehabilitar el mobiliario urbano, mejoramiento de vías y accesos, señalizaciones, etc.

Con base en lo arriba señalado, se identifica que las obras que se intervienen son para uso de la comunidad en general, además de que su acceso no está limitado exclusivamente para los habitantes o vecinos de la colonia donde físicamente se encuentre ubicado.

Esa es la razón por la que este tipo de obras no cuentan con un padrón de beneficiarios específico; sin embargo durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del 2018 se realizaron obras en las colonias Jardines de Oriente y Punta Oriente en esta ciudad de Chihuahua, beneficiando aproximadamente a 4000 personas del municipio.



Lic. Arturo Aranda Erives

Jefe Departamento de Hábitat y Rescate de Espacios Públicos